



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE MORON
"Las Islas Malvinas, Georgias
y Sandwich del Sur son Argentinas"

Cde. Expte. N° 68010/09 H.C.D.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE

DECRETO

Artículo 1°: Declárese de Interés Deliberativo el proyecto "Los sueños se hacen a mano", elaborado por la Escuela Municipal para Niños Sordos e Hipoacúsicos Doctor Ramón Carrillo, cuya realización comprenderá la producción de un CD interactivo de cuentos infantiles narrados en Lengua de Señas Argentina (LSA) por las y los alumnos, como herramienta de educación inclusiva que permita a las y los niños sordos el acercamiento con autonomía a la lengua y la construcción de sentido a partir del intercambio de historias para chicos contadas por chicos.

Artículo 2°: Comuníquese a la Escuela Municipal para Sordos e Hipoacúsicos Dr. Ramón Carrillo.

Artículo 3°: Comuníquese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil nueve.

REGISTRADO BAJO EL N° 193/2009.

MARCELO DANIEL CARTECHINI
SECRETARIO
H.C.D. MORON



DR. ENRIQUE MIGUEL LOUTEIRO
PRESIDENTE
H.C.D. MORON

ESCUELA MUNICIPAL
PARA NIÑOS SORDOS
E HIPOACUSICOS
- DE RAMON CARRILLO



ESCUELA MUNICIPAL
PARA NIÑOS SORDOS
E HIPOACUSICOS
- DE RAMON CARRILLO
DIEGEP N° 3162